

SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES

El Estado Plurinacional de Bolivia ha recibido un crédito de la Asociación Internacional de Fomento para financiar parcialmente el costo del Proyecto de Fortalecimiento de la Capacidad Estadística y la Base de Información para la Planificación Basada en Evidencia, que actualmente está siendo ejecutado por el Instituto Nacional de Estadística. Contando con la No Objeción de este ente financiador para Prestatarios del Banco Mundial y Manual de Operaciones de dicho Proyecto, podrán presentarse candidatos que expresen interés para los siguientes cargos:

REF.	NOMBRE DE LA CONSULTORIA	LUGAR DE PRESENTACION	FECHA Y HORA DE PRESENTACION
CIL-CE-11	Un (1) Profesional Temático ACM	OFICINA CENTRAL INE- LA PAZ	HASTA EL DIA MARTES 10 DE ENERO DE 2017 HASTA HORAS 16:30
CIL-CE-02	Dos (2) Profesionales Temáticos		
CIL-ET-75	Un (1) Técnico Seguridad Informática		
CIL-ET-24	Un(1) Profesional de Contabilidad		

INSTRUCCIONES DE POSTULACIÓN:

Las personas interesadas en participar de la selección de consultores, deben presentar en sobre cerrado una carta de presentación indicando la consultoría a la cual postula, N° de Referencia y el Formulario Único de Postulaciones (F.U.P.) firmado, adjuntando la documentación de respaldo en fotocopia simple **debidamente foliada** de acuerdo a lo mencionado en el FUP, **la cual deberá estar estrictamente relacionada al cumplimiento de los Términos de Referencia**. La documentación de respaldo presentada por el postulante, será contrastada con los originales que serán solicitados en su momento por el Comité de Evaluación.

No serán tomados en cuenta aquellos Consultores que se encuentren vinculados al INE mediante contrato de servicios de consultoría vigentes.

Adjuntar copia de certificado **SIPASSE** o copia de carta recepcionada por el Min. de Justicia, adjuntando boletas de pago, a nombre del postulante.

El F.U.P. y los términos de referencia podrán ser descargados de la página web del Instituto Nacional de Estadística (www.ine.gob.bo, consultorías Bienes y Servicios)

LUGAR DE PRESENTACIÓN:

La presentación de documentos debe efectuarse hasta la fecha y hora límite señalado en el cuadro anterior.

Oficinas del INE Central La Paz, ventanilla única ubicado en la Calle Carrasco N° 1391 – Miraflores.

FORMATO: El sobre deberá estar rotulado de la siguiente manera:

Señores:
 Instituto Nacional de Estadística:
 Nombre de la consultoría:
 Remitente:

TÉRMINOS DE REFERENCIA

SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES

REFERENCIA DEL PROCESO CIL-CE-02

PROYECTO FINANCIAMIENTO ADICIONAL C5484-BO/C5485-BO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD ESTADÍSTICA Y DE LA BASE DE INFORMACION PARA LA PLANIFICACION BASADA EN EVIDENCIAS (STATCAP - AF)

1. IDENTIFICACION

Título de Cargo:	Dos (2) Profesionales Temáticos
País:	Bolivia
Institución:	Instituto Nacional de Estadística
Modalidad:	Consultoría Individual de Línea

2. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

La ampliación del Proyecto "Fortalecimiento de la Capacidad Estadística y de la Base de Información para la planificación basada en evidencias" (STATCAP - AF) tiene por objetivo consolidar la capacidad estadística del INE y mejorar la base de información del receptor a fin de brindar información de calidad, definida por su confiabilidad, oportunidad, exactitud y representatividad con el desglose necesario para respaldar sistemas de planificación, diseño, seguimiento y evaluación de políticas y programas públicos.

Las actividades estadísticas programadas en el marco del STATCAP - AF, son:

- **Encuesta de Demografía y Salud**, estudio que tiene por objetivo evaluar las políticas públicas del sector salud y establecer una línea de base para nuevas estrategias, planes y programas sectoriales.
- **Encuestas de Presupuestos Familiares** que busca actualizar la información de la estructura de consumo de los hogares; constituyéndose en el insumo principal de cambio de año base del Índice de Precios al Consumidor y la determinación de indicadores de pobreza, distribución de la riqueza y el vector de consumo de los hogares de las cuentas nacionales.
- **Censo Económico** con el fin de proporcionar información sobre producción, ventas, materias primas, ingresos y gastos, empleo y otras variables, de la industria, comercio y servicios.

- **Encuesta Agropecuaria** que tiene el objetivo de actualizar la información sobre la producción y destino de la actividad agropecuaria del país, en base a los resultados del Censo Nacional Agropecuario.
- **Índice de Precios al Consumidor**, a partir de la Encuesta de Presupuestos Familiares, se seleccionarán bienes y servicios que conformarán las nuevas canastas para el cálculo del año base de este Índice.
- **Modernización del Sistema Estadístico del Estado Plurinacional** que tiene el objetivo de rediseñar y actualizar normativas, metodologías, tecnología y estándares de calidad para el fortalecimiento del SEEP y de sus unidades estadísticas.
- **Equipos Transversales y Coordinación del Proyecto**, que tiene por objetivo apoyar a la ejecución, monitoreo y evaluación del proyecto.

Para el efecto, el Proyecto ha previsto la contratación de Consultores en Línea y Consultores por Producto para apoyar en el logro de los objetivos planteados en la programación plurianual, considerando los requerimientos de Recursos Humanos es necesaria la contratación de dos (2) Profesionales Temáticos (Censo Económico).

3. OBJETIVO DE LA CONSULTORIA

Realizar la consistencia, imputación y cálculo de las estadísticas económicas e indicadores del Censo Económico.

4. ACTIVIDADES

- a) Revisar el Plan de Tabulados
- b) Realizar los ajustes necesarios a los cuestionarios del Censo Económico.
- c) Realizar los ajustes necesarios a los manuales del Censo Económico en coordinación con personal de Capacitación y Metodologías.
- d) Revisar y ajustar los criterios de validación, consistencia e imputación de las variables contenidas en e censo.
- e) Elaborar fichas técnicas de las estadísticas e indicadores generados.
- f) Apoyar en la coordinación con personal de capacitación.
- g) Apoyar en la coordinación con personal de sistemas la inclusión de el formulario, manuales, tabulados y otros relacionados en el/los sistemas informáticos del Censo Económico.
- h) Apoyar en la coordinación con personal de campo.
- i) Apoyar en el análisis estadístico de las variables contempladas en el Censo Económico.
- j) Apoyar en la elaboración del documento de resultados.
- k) Elaborar informes con periodicidad mensual.
- l) Otras tareas asignadas por su inmediato superior.

5. PRODUCTOS ESPERADOS DE LA CONSULTORIA

- Variables y cuestionarios realizados.
- Manuales del operativo de campo, consistencia, validación y generación de resultados ajustados.
- Cuadros de tabulados terminados
- Fichas técnicas completas.

6. INFORMES

Se deberá presentar informes mensuales y un informe final de cumplimiento de actividades a la finalización de su contrato basado en los términos de referencia bajo el cual fue contratado y una conciliación de cuentas en caso de existir pendientes con el área financiera.

Los informes deberán ser presentados en físico en dos ejemplares, uno para el pago otro para el consultor y digital (escaneado con las firmas respectivas) para la unidad solicitante.

7. DURACIÓN DEL TRABAJO

La duración del contrato será por siete (7) meses y veinticinco (25) días, a partir de la suscripción del contrato.

8. LUGAR

El trabajo se realizará en las instalaciones del INE ubicadas en la ciudad de La Paz Bolivia (en caso de ser necesario se deberá realizar viajes eventuales al interior del país, cuyo costo estaría cubierto por el proyecto).

9. MODALIDAD DE PAGO

La modalidad de pago será mensual.

10. SUPERVISIÓN, APROBACIÓN DE INFORMES Y PERSONAL DE CONTRAPARTE

El/la Director/a de Estadísticas e Indicadores Económicos y Sociales del INE, previo visto bueno del/la Jefe de la Unidad de Estadísticas e Indicadores Económicos y del Supervisor del Censo Económico.

11. MÉTODO DE SELECCIÓN

Selección de consultor individual basado en el Capítulo V de las Normas para la Selección y Contratación de Consultores por prestatarios del Banco Mundial.

12. REQUISITOS

Los requisitos mínimos exigidos para postular al cargo son los siguientes:

Formación académica

Licenciatura con Título en Provisión Nacional en las áreas de Ciencias Económicas y Financieras, Estadística, Ingeniería Industrial, Ingeniería Comercial o Informática.

Experiencia General

Un año de experiencia profesional a partir de la emisión del Título en Provisión Nacional.

Experiencia Específica

Seis meses de experiencia en coordinación, planificación o supervisión de proyectos de investigación ó censos ó encuestas.

Otros

- Disponibilidad de tiempo completo y dedicación exclusiva
- Alto grado de responsabilidad y dedicación al trabajo.
- Capacidad para trabajo en equipo y bajo presión.
- Facilidad de expresión oral y escrita para la exposición de ideas.

13. CRITERIOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN

Formación y Experiencia	Puntaje	Título	Puntaje
Formación Académica	10	Licenciatura en áreas relacionadas a la consultoría	10
Experiencia General	50	De 1 año	50
Experiencia Específica	40	De 6 meses	30
		Más de 6 meses	40
Total	100		

El proponente seleccionado será quien obtenga la mayor calificación del total de postulantes al cargo.

En caso de obtener los participantes igual calificación en la experiencia específica y/o relacionada con el cargo, se seleccionará al proponente que certifique mayor tiempo de experiencia específica.

14. INSTRUCCIONES DE POSTULACIÓN

Las personas interesadas en participar de la convocatoria, deben presentar en sobre cerrado una carta de presentación indicando el nombre de la consultoría a la que se presenta N° de Referencia, y el Formulario Único de Postulación (F.U.P.) debidamente firmado ya que la misma constituye declaración jurada y debe estar documentado, la cual deberá estar estrictamente relacionada al cumplimiento de los Términos de Referencia.

En caso de ser seleccionado se le solicitará la documentación de respaldo correspondiente para la correspondiente verificación.

El F.U.P. y los Términos de Referencia podrán ser descargados de la página Web del INE www.ine.gob.bo – Convocatoria de Bienes y Servicios.

15. LUGAR DE PRESENTACIÓN

La presentación de documentos debe efectuarse en Ventanilla Única del Instituto Nacional de Estadística, ubicada en la Calle José Carrasco N° 1391 (Zona Miraflores) o a la Casilla Postal N° 6129 La Paz.

NOTA: NO SE DEVOLVERÁ LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

Formato.- El sobre deberá estar rotulado de la siguiente manera:

Señores:
Instituto Nacional de Estadística
Código: CIL-CE-02
Ref.: XXX/2016 – Dos (2) Profesionales Temáticos
Remitente: